

## ACTA N° 006-2025-CRAH-HUANUCO

### **Segunda Sesión Extraordinaria**

En la ciudad de Huánuco, siendo las dieciséis horas del 15 de diciembre de 2025, al amparo del Decreto N° 169-2021-PCM, que modifica el Reglamento de la Ley N° 29976, Ley que crea la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción, aprobado por Decreto Supremo N° 089-2013-PCM, se constituyeron en la sala de reuniones de la Corte Superior de Justicia de Huánuco, la Comisión Regional Anticorrupción de Huánuco - en adelante CRAH, a fin de desarrollarse la Segunda Sesión Extraordinaria convocada para el día 15 de diciembre del presente año, mediante Oficio Múltiple N° 018-2025-CRAH-HUÁNUCO.

Dejándose constancia la concurrencia de los siguientes miembros de la CRAH.

1. Alberto Alain Berger Viguera, Presidente de la Corte Superior de Justicia Huánuco
2. Carmen Cecilia Cook Gonzales, Directora Distrital de Defensa Pública y Acceso a la Justicia de Huánuco.
3. Olga Ugarte Casimiro, Presidente de las Iglesias Evangélicas de Huánuco.
4. Freddy Siles Aguirre Melgarejo, Decano del colegio de Periodistas de Huánuco.
5. Lizeth Amely Chaparin Simón, Secretaria Técnica de la Comisión Regional Anticorrupción.

### **Justificación de Inasistencia:**

1. John Henry Martel Trujillo, Presidente de la Junta de Fiscales Superiores del Distrito Fiscal de Huánuco.
2. Angélica Hermsilla Díaz, Prefecta Regional de Huánuco.
3. Ricardo Wellingthon Prado García, Consejero delegado del GOREHCO -2025
4. Krupskaja Jesmidlu Beraun Aguirre, Procuradora Pública Anticorrupción Descentralizado de Huánuco.
5. Cristian Félix Verde Rodríguez, Coordinador Regional de la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza.
6. Miguel Ángel Berrospi Jara, Presidente de la Cámara de Comercio e Industrias de Huánuco.
7. Marco Octavio Durand Rocca, Jefe de la Oficina Defensoría de Huánuco.
8. Roberto Roullión Bermúdez, Departamento Desconcentrado de Investigación contra la Corrupción.
9. Humberto Alvarado López, Jefe de la Region Policial Huánuco.
10. Pedro Torres Maita, Coordinar Regional de las Juntas Vecinales y Seguridad Ciudadana.

### **Inasistencia:**

1. Antonio Pulgar Lucas, Gobernador Regional.
2. Antonio Jara Gallardo, alcalde de la Municipalidad Provincial de Huánuco.

### **Otros asistentes:**

1. Nerea Yanina Aragon Catañeda, Abg. Defensoría del Pueblo.

2. Representante de la PNP.
3. Representante de la DIRCOCOR Huánuco.

#### **Desarrollo de la sesión:**

Se dio inicio con la Sesión Extraordinaria bajo la conducción del Presidente de la CRAH, Dr. Alberto Alain Berger Viguera, quien, a su vez, es el Presidente de la Corte Superior de Justicia de Huánuco; el mismo luego que brindó palabras de bienvenida a los presentes; procede a verificar el quorum y declaró por instalada la Cuarta Sesión Ordinaria del año 2025, e informó en seguida a los presentes, la agenda programada:

1. *Balance de la Gestión 2025*
2. *Elección del Presidente de la Comisión Regional Anticorrupción -2026.*

#### **BALANCE DE LA GESTIÓN 2025:**

1. La Secretaría Técnica, Abg. Lizeth Chaparín Simón, dio cuenta al pleno de las diversas acciones ejecutadas por la Comisión en la prevención y lucha contra la corrupción en la región, las cuales fueron consideradas por la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) para el otorgamiento de un reconocimiento institucional, entregado en la ciudad de Lima, en el marco del II Seminario Internacional sobre Integridad Pública, evento al que asistieron la Secretaría Técnica y la Prefecta Regional de Huánuco, Sra. Angélica Hermosilla Díaz.

Entre las actividades desarrolladas por la CRAH, en cumplimiento de su Plan de Trabajo 2025, destacan:

- Charlas de sensibilización dirigidas a diversas instituciones públicas, tales como las UGELs de Ambo, Huánuco y Pachitea, la Dirección Regional de Transportes, la Red de Salud – Pachitea, y la Escuela de la Policía Nacional del Perú, así como charlas dirigidas a funcionarios y autoridades de la región.
- Charlas de sensibilización en instituciones educativas, como la Institución Educativa Nuestra Señora de Las Mercedes.
- Ferias informativas en la Plaza de Armas de Huánuco, en las cuales participaron las instituciones que conforman la CRAH, con el objetivo de informar a la ciudadanía, recoger sus observaciones y atender sus quejas.

Asimismo, se dejó constancia que entre las actividades pendientes de realización se encuentra la descentralización de la CRAH hacia las provincias y distritos, con el fin de ampliar la cobertura de las acciones de prevención y lucha contra la corrupción en toda la región.

## ELECCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN REGIONAL ANTICORRUPCIÓN -2026

2. El Dr. Alberto Berger, Presidente de la CRAH, verificó nuevamente el quórum y manifestó que no pudo desarrollarse la elección del Presidente de la CRAH para el período 2026, debido a la falta de quórum.

Se acordó reprogramar la sesión para el viernes 09 de enero de 2026, a fin de dar continuidad al proceso de elección, conforme a lo establecido en el Decreto Supremo N.º 169-2021-PCM.

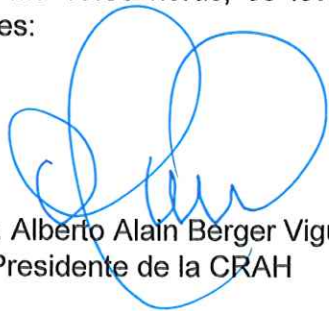
## OTROS ASUNTOS

El Dr. Alberto Berger agradeció y resaltó el reconocimiento otorgado por la Secretaría de Integridad Pública, señalando que este refleja el compromiso y la dedicación de cada uno de los miembros de la CRAH. Asimismo, instó a continuar trabajando en beneficio de la región y en la lucha contra la corrupción, destacando que los logros alcanzados son fruto del esfuerzo conjunto de todos los miembros.

En resumen y por votación **POR MAYORIA** de votos de los miembros asistentes, se aprobó los siguientes **ACUERDOS**:

- i. **TOMAR CONOCIMIENTO** del Balance de Gestión 2025, reconociendo las acciones realizadas por la CRAH en la prevención y lucha contra la corrupción, así como la actividad pendiente de descentralización hacia provincias y distritos.
- ii. **REPROGRAMAR** la elección del Presidente de la CRAH para el período 2026 para el viernes 09 de enero de 2026, debido a la falta de quórum, en cumplimiento del Decreto Supremo N.º 169-2021-PCM.
- iii. **RECONOCER Y VALORAR** el compromiso y dedicación de los miembros de la CRAH, destacando que los logros alcanzados son fruto del esfuerzo conjunto de todos los integrantes, e instando a continuar trabajando en beneficio de la región y en la lucha contra la corrupción.

Siendo, las 18:00 horas, se levantó la presente acta firmando en señal de conformidad los siguientes:



Dr. Alberto Alain Berger Viguera  
Presidente de la CRAH



Abg. Lizeth Amely Chaparin Simón  
Secretaria Técnica de la CRAH